ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Luis Alberto Contreras Garrido		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.512.851	CONTRATO No.	582-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Actualmente no se cuenta con instrucciones para la construcción de la hoja de ruta, más sin embargo para este periodo las metodologías y las herramientas utilizadas para el desarrollo de las actividades concertadas con la población fueron las siguientes: Metodologías: grupal, individual. Herramientas: cartillas, planillas. Actividades: Se realizaron reuniones grupales con la cooperativa COOMARIA, donde se trataron temas como la propuesta realizada por parte de evolución caribe en lo que tiene que ver con la inclusión de ganadería doble propósito en la finca COOMARIA paralelo al levante y ceba de ternero, utilizando un enfoque de ganadería regenerativa y sistema silvopastoril. En COOMUAGROPAL se realizaron reuniones grupales donde se trataron temas de agendas territoriales, de reincorporación comunitaria Se realizó acompañamiento en tema de familia a participantes específicos pertenecientes a familias conformadas por miembros de diferentes hogares.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género	En la etapa de reincorporación temprana no tengo asignadas personas en proceso de reincorporación, todos han superados los 24 meses. Mas sin embargo las acciones desarrolladas para este periodo con la población en reincorporación de largo plazo están enmarcada en los siguientes componentes: • SOST_EC_2: se realizó el respectivo seguimiento mensual a los proyectos producticos colectivos e individuales y se aplicó el ajuste necesario a proyectos individuales anteriores. • PSICO_5: se llevaron a cabo visitas grupales e individuales donde se dieron orientaciones en temas correspondientes a salud y educación. • DIF_GEN:se realizó acompañamiento a la actividad estrategia de género y masculinidades, llevada a cabo con participantes del colectivo COOMUAGRUPAL y miembros de la comunidad.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Aunque no se cuenta con acuerdos establecidos en la hoja de ruta, para este periodo se concertó con la población el siguiente cronograma de actividades en pro de avanzar en los procesos de acompañamiento. -Con la cooperativa COOMARIA, de manera articulada se establecieron reuniones grupales 3 veces al mes, con fechas previamente concertadas con el grupo, haciendo rotación del sitio de reuniones. -Con la cooperativa COOMUAGROPAL, se establecieron reuniones grupales dos veces al mes, específicamente el segundo y el ultimo lunes del mes. En estas se trabajarán temas de agendas territoriales en el marco del proceso de reincorporación.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Con el objetivo de dar cumplimiento de manera correcta con lo programado, se continuo con el acompañamiento de personas que están vinculadas en el programa FPT. Es de resaltar que dos de los participantes quedaron con fecha establecida para la presentación de las pruebas ICFES, las cuales realizarán el día 4 de septiembre del año en curso.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó la socialización del plan de acción EUONIA en sucre, donde se dio inicio a este comenzando con la parte de formación de actividades físicas con los niños y el respectivo instructor.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Luis Alberto Contreras Garrido		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.512.851	CONTRATO No.	582-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se continuo con el apoyo a los promotores de la nueva agenda territorial en el corregimiento de Jesus Maria Palmito, con el fin de realizar la reunión conjunta de personas en proceso de reincorporación y miembros de la comunidad. Todo ello para dar inicio al plan de trabajo establecido y desarrollar las actividades grupales con los firmantes de paz y la comunidad en pro de identificar las necesidades de la población y poder determinar cual será el proyecto a realizar
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realizó la respectiva visita mensual con el fin de verificar la asistencia de los participantes en FPT en FUNDETEC. Se realizó reunión grupal con la cooperativa COOMARIA, con el fin de tratar temas de familia y la atención personalizada a personas con enfermedad de alto costo, personas con discapacidad auditiva y discapacidad motriz.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se estableció el banco de forraje y banco de proteína en la unidad productiva de a cooperativa COOMUAGROPAL con el objetivo de mitigar el impacto de la sequía y con esta la escases de forraje. Se realizó la socialización e interpretación de la cartilla caminos para la paz en la cooperativa COOMARIA y la cooperativa COOMUAGROPAL .
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante este periodo no se realizaron acciones ya que no se cuenta con lineamentos desde ARN para la su implementación.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se tomaron las respectivas firmas en las planillas de asistencia, en donde se registran 47 de los 50 participantes asignados, de los cuales varios asistieron a diferentes actividades durante el mes, unos a reuniones concertadas. Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades: Asignados mes anterior: 50 Nuevo asignado: 0 Traslado a otro GT: 2, son atendidos en su nuevo grupo territorial Atención: 47 PER lo que representa el 94% de la población asignada, Sin atención: 1, ya que se encuentra por fuera del país.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el periodo, se entregaron documentos generados. •Listados de asistencia •Listados de asistencia de reuniones interinstitucionales •Instrumento de seguimiento mensual a proyecto productivo colectivo e individual
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: • 16/08/2022: comité general del grupo territorial Sucre-Bolívar-Córdoba • 16/08/2022: socialización del plan de acción de EUONIA sucre • 11/08/2022: reunión con EVOLUCION CARIBE, WE-EFET, FEDECARIBE. • 17/08/2022: Se participó en el conversatorio de profesionales reintegradores del programa de reintegración especial de la ley de justicia y paz.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• Se participó en las actividades de cuidado psicosocial realizadas por nivel central. • Se realizó apoyo técnico a proyectos productivos a cargo de otros facilitadores.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En este periodo, Se dio cumplimiento a las obligaciones generales: Se dio cumplimiento en lo suscrito en la Cláusula de confidencialidad, en Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI y la Cláusula protección de datos personales.

Luis Alberto Contreras Garrido

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1/09/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"